

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE BICICLETAS Y ACCESORIOS BIKEFAMILY CIA. LTDA.

En el cantón Quito, a los 09 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las dos horas con treinta minutos, en las oficinas de Importadora de Bicicletas y Accesorios Bikefamily Cia. Ltda. Ubicada en las calles AV. 6 DE DICIEMBRE N33-32 IGNACIO BOSSANO. Se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Importadora de Bicicletas y Accesorios Bikefamily Cia. Ltda. Con la comparecencia de los siguientes accionistas: Uno) Aracely Elena Nolasco Díaz propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una. Dos) Haydee Eunice del Carmen Rhea Mejía propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes representan el 100% de la totalidad del capital suscrito, se encuentra pagado por la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías con el objeto de reconocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros por lo tanto quedan aprobados.

La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los Balances. La misma que se aprueba y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez y ocho horas. De todo lo cual damos fe.

Atentamente,



ARACELLY NOLASCO DIAZ

GERENTE GENERAL